ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, *calle Ramos del Manzano, núm. 42.*
La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, *Plazuela del Corrillo, núm. 28.*

—o—

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50

—o—

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

—o—

NÚM. ATRASADO 10 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª — Viernes 30 de Junio de 1899 — Año XV—Núm. 4289

RICARDO NIÑO
CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

JACINTO NIÑO
COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46, Plasa Mayor, 46
Ultimas novedades para la presente estación. Superiores corsés forma francesa. Especialidad en artículos para modistería.
Precios baratísimos

CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15
MALETAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.
BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.
CINTURONES para señora y caballero.
ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.
MONTURAS y bridas de todas clases.
GUARNICIONES para toda clase de carruajes.
15. San Pablo, 15

FONDA DEL COMERCIO
EN
BAÑOS DE MONTEMAYOR
Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.
Coches á todos los trenes.

BERNARDO CACHORRO
Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual.
Precios baratísimos *Lonja, 5.*

VENTA DE CASAS
Se vende la señalada con el núm. 28 de la calle de San Pablo, y la del núm. 8 de la calle de Arriba, en esta última informará del precio y condiciones Félix *el domador*.
30—a—30

Hierro Bellido
Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el período, de linfatismo y escró, fulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrañimiento.
De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos. 90—a—77

EL SEÑOR

D. JOAQUÍN LOBO ESPINAR
Y VELASCO DE MENDIETA

ADMINISTRADOR QUE FUÉ EN ESTA PROVINCIA Y EN LA DE CÁCERES

del Excmo. Sr. Conde de Luque y sus testamentarías

ha fallecido el Jueves 29 de Junio de 1899

A LOS 89 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Manuel y D.ª Francisca; nietos; hijos políticos D.ª Elisa Rincón de Arellano y Rubín de Celis y don Inocente Chamorro Cruz; sobrinos, primos, hermanas políticas y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Viernes 30, á las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Afueras de San Cristóbal.
Funeral: El Sábado 1.º de Julio, á las nueve de su mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spíritus.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

Subscripción para erigir un monumento á
DON EMILIO CASTELAR

	Pts.	Cts.
Suma anterior. . .	250	50

Esta subscripción termina el día último de este mes.

Deberes y derechos

Querido pueblo: Grande será mi alegría, te lo juro, si cuando leas lo que te dedico, no se ha *perpetrado* en las *altas y rastreras* zahurdas de los ministerios algún Real decreto para arrancarte las escasas plumas que por tu bien te quedan.

Si mi esfuerzo individual bastara por sí solo para regenerarte, bien sabe Dios (y el diablo no lo ignora), que sería un hecho tu regeneración y tan brillante como opaca es en este momento tu desventura, pero á la postre, procuraré prevenirte del peligro, con la esperanza de que de tal prevención brote el estímulo que necesitas.

No olvides un hecho capital que desde ahora someto á tu consideración, convencido como estoy de que, si el pan no te sobra, tampoco te falta inteligencia para comprenderlo: «Las buenas instituciones son aquellas que por lo menos procuran equilibrar los derechos del ciudadano con sus deberes».

A tí, pueblo querido, te abruma el fardo escandaloso de tu deber, y ningún derecho viene á recompensar tu trabajo.

Si te persuades de esta verdad, acaso levantes los puños y rechines los dientes, y aplastes y tritures á los que te explotan, y no será peqneña la energía que para esto precises, porque en la satánica y repugnante estrategia de tus verdugos, hay una ley escrita con letras de fuego que dice: «Explotar al pueblo y adormecerle á un tiempo para que no perciba la explotación».

De niño sufriste todo género de privaciones; era acaso tu constante sueño obtener la inmunda piltrafa del banquete señorial; en invierno y en verano fué el arroyo tu choza y tu guarida y el sol y la nieve tus enemigos. Desgreñado y hambriento, viste llegar el día terrible en que la patria (¡que sarcasmo para la miseria!..) necesitó tu sangre, y la ofrecíste sin protesta, en aras de un ideal que te era por completo desconocido: «defender colonias que otros explotaban para abrumarte más y más con el vergonzoso espectáculo de su opulencia». Hombre ya y padre de familia, por tu desgracia, la escasez de tu juventud se reprodujo con mayor crudeza; te obligaron á respetar y defender lo ajeno, á soportar el cinismo odioso de tus verdugos, á sostener sus pompas, y aun á aplaudir sus vicios; te negaron el trabajo, desatendieron tus protestas, prosiguieron sus orgías y te moriste de hambre.

Y esa ley asquerosa que de tal modo contribuye á tu caída ¿merece tu acatamiento?

Todo se conjura para tu desgracia; desde el abismo tenebroso de tu degradación, entre la sombra espesa de tu ignominia, envuelto en las redes de tu penosa servidumbre, te es imposible contemplar la diabólica sonrisa de tus enemigos; ellos te lisonjean para enervarte, te hablan de glorias que te son desconocidas, y de este modo, tuercen lo justo, falsean lo noble, rechazan la moral, y se apresuran á un combate ya decidido en su favor de antemano.

Huye, por tanto, querido pueblo de la lisonja; considera que la única y positiva historia es la de tu hogar, que los héroes son tus hambrientos hijos y que los ejércitos, las escuadras, las colonias, las fortificaciones y los tratados, no añadirán ni una sola piltrafa á tu mesa desprovista.

Después de lo dicho, y ya despejada tu situación, no dejes que tus esfuerzos se eclipsen en la impotencia; no estés, como los fakires, meses y meses contemplando tu propio ombligo; no llores el pasado. sino bosqueja el porvenir; lucha, que fuerzas tienes, y convéncete de que España no está hoy por hoy en disposición de ser la tierra de los grandes patriotas, sino de los grandes desesperados, que ya se convencerán los que asquerosamente te gobiernan, de que si las Repúblicas, no conservadoras, hallan su peligro de muerte en la anarquía, los monarcas que se burlan de la libertad, exponen su testa coronada á la sombra de la reacción.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

PAGINA AGRICOLA

Vinagre natural

Cuando la acetificación está muy avanzada, el vino que la padece no debe ser curado ni corregido; sino destinado á la obtención de alcohol ó de vinagre.

La obtención de un buen vinagre y en condiciones apropósito para el consumo, exige bastante cuidado por parte del que lo fabrica; por este motivo, y siendo un artículo de contínuo uso, vamos á decir algo sobre el particular.

La fermentación acética que experimentan los líquidos alcohólicos, produce el ácido acético diluído, ó sea el vinagre.

(c) Universidad de Salamanca

Todos los líquidos alcohólicos y aquellas substancias susceptibles de producirlos, como las heces de vino, la sidra, las melazas etc., pueden utilizarse para su preparación.

Varias clases de vinagre expende el comercio, entre los que se conocen principalmente el de «sidra», el de «pera», el de «cerveza», el vinagre «piroleñoso» y el de vino, que es el más generalmente usado y al que se da la preferencia. El vinagre que produce la sidra es de poco uso, tiene un color amarillento y sabor parecido al de las manzanas. El de cerveza suelen emplearlo únicamente para la fabricación del betún, y el «ácido piroleñoso», sustituye algunas veces al de vino, mezclándolo también con éste para darle más fuerza.

Vamos á ocuparnos, pues, del que se hace un uso más general, ó sea del de vino.

El color del vinagre, depende de la clase del vino empleado para su fabricación, produciéndolos más ó menos amarillentos ó rojizos, según sean vinos blancos ó tintos. Es de un color claro, de olor ácido, y diluído en agua tiene un sabor agradable.

Los vinos que resultan picados ó ácidos deben transformarse en buen vinagre; para ello, vamos á suponer, tenemos un tonel del citado vino, que se desea convertir en vinagre. En un barril apropósito, pondremos 20 litros de buen vinagre hírviendo, dejándolo en él durante veinticuatro ó más horas, hasta que se lo haya embebido.

Tan pronto como esto haya tenido lugar, se agregan ó echan en el citado barril 10 litros de vino picado, colocando la vasija en un local cuya temperatura ambiente sea de unos 30°, ó al aire libre durante el verano, procurando que éste circule fácilmente en la vasija ó barril, para lo cual debe dejarse destapado y practicar un agujero en el fondo anterior y á unos 20 centímetros más abajo del borde, con objeto de establecer una corriente de aire que pase por encima del líquido.

En contacto del vinagre, el vino que se ha incorporado concluye por acidificarse. Así que éste se ha vuelto bien agrio, se sacan 10 litros y se agregarán otros 10 de vino ácido, continuando esta renovación cada diez ó doce días hasta concluir El citado barril puede servir durante muchos años en actitud convenientemente, teniendo cuidado de entretenerle constantemente por una adición de vino picado, vino de sidra, de perada, de cerveza ó de cualquier líquido fermentado.

La alocución dirigida á los empleados de los ferrocarriles españoles, y que está recibiendo numerosas adhesiones, dice lo siguiente:

A LOS EMPLEADOS

DE

Ferrocarriles de España

COMPAÑEROS:

Los que se dirigen á vosotros, empleados en activo servicio en las compañías de Cariñena á Zaragoza, M., Z. y A. (red antígua y red catalana) y Norte, justamente alarmados con el proyecto de presupuestos presentado á las Camaras legislativas, por el actual ministro de Hacienda, el cual, de ser aprobado, vendría á mermar de tal manera nuestros escasos sueldos, que haría imposible la vida, ya bastante triste que en la actualidad arrastramos, es por lo que nos hemos puesto de acuerdo y nombrado una comisión que trabaja á fin de que no se realice el mencionado proyecto.

Injustamente venían sufriendo todos los que tienen un sueldo superior á 1.500 pesetas, un descuento en concepto de industriales, cuya industria consiste en poner diariamente sus actividades cerebral y muscular á beneficio del mayor grado de civilización de la humanidad, y ganar el sustento de ellos y sus familias.

Para evitar que la contribución industrial pese sobre nosotros; para evitar que nuevos tributos vengan á aumentar dicho impuesto y á perjudicar á los que hasta hoy no lo pagaban, y que les es imposible pagar con sus escasos sueldos, es por lo que os pedimos vuestra adhesión.

Tened en cuenta, queridos compañeros, que acumulando los diferentes impuestos que sobre nosotros pesarán, nuestros haberes (en algunos casos), quedarán reducidos á la mitad de su importe.

Con el fin de mejor conseguir lo que nuestros propósitos ambicionan, dirig mos respetuosas solicitudes á los Directores de todas las Compañías, interesándoles para que interpongan su indiscutible valimiento en nuestro favor.

Unión y energía viril hemos de emplear sino queremos vernos convertidos en mendigos, condición la más despreciable á que el hombre puede llegar.

Esperando vuestra adhesión, quedan vuestros compañeros y en su nombre

LA COMISIÓN.

Las adhesiones se reciben en Zaragoza, calle de las Escuelas Pías, número 11, bajos, á nombre de Pedro Montoya.

Los que estén conformes, remitirán la presente circular, firmada, al sitio arriba indicado.

EL DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

Don Angel de la Riva y Espiga

Exconsejero y Exdiputado provincial y á Cortes, Director de la Sucursal del Banco de España en Salamanca

falleció en esta Ciudad el día 29 de Junio de 1899

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Gobernador del Banco de España; Consejo de Administración de esta Sucursal; Director espiritual; sus desconsolados hijos doña Matilde, doña Carolina, don Angel, don Emigdio y doña María Luisa; hijo político don Federico Brusi; hermanas doña María y doña Amalia, primos, sobrinos y demás parientes y amigos

Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio,

Conducción del cadáver: Hoy 30, á las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Dr. Riesco, 21, (Banco de España).
Funeral: El Sábado 1.° de Julio, á las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo é Iglesia respectivamente.

CARTA DE MADRID

Junio 29.

Alcance de noticias

Con gran solemnidad le ha sido impuesta la birreta cardenalicia, por los enviados del Vaticano, al Nuncio de Madrid, monseñor Nava Di Bontifé.

—

Washington 29.—Se instruyen rápidamente voluntarios para mandarlos á Filipinas. Se niega que Miles vaya á reemplazar á Ottis en el mando del ejército del archipiélago. Se ha publicado un decreto, elevando á 100.000 hombres el efectivo del ejército norteamericano, de los cuales 65.000 serán destinados á Filipinas, para imprimir á la campaña mayor rapidez.

—

Zaragoza 29.—Reina tranquilidad. La tropa sigue patrullando en las calles. Se teme que no hayan desaparecido por completo el malestar y efervescencia.

—

El señor Silvela ha dicho que cree que el mensaje podrá estar votado dentro de tres ó cuatro días, sino se enreda la discusión. No está aún señalada la fecha para el viaje de la Corte á San Sebastián. El primer ministro de jornada será el de Marina, y después le sustituirá el de Fomento, proponiéndose ir una vez por semana para despachar con S. M. como presidente del Consejo, y para mantener relaciones con los diplomáticos que allí residan, como ministro de Estado.

—

Hong-Kong 29.—Un mandarín muy conocido mandó disparar sobre un buque inglés creyendo que era italiano, y después dió toda clase de excusas.

—

En Vigo se hacen muchos preparativos para obsequiar á los marinos de la escuadra francesa que son esperados.

—

Durante la madrugada última ha habido en Bruselas grandes desórdenes en las calles, habiendo sido atacados los edificios públicos por las turbas, que fueron dispersadas por una lluvia torrencial.

—

Se han reunido esta tarde en el Congreso, presididos por el señor Sagasta, los diputados y senadores del norte y noroeste, para acordar gestiones en favor de la industria salazonera.

—

Con motivo de la festividad del día, los círculos políticos están completamente desiertos, y por esta razón, hay carencia absoluta de noticias.

—

El señor ministro de Hacienda conferenció ayer con el señor Moret, como presidente de la ponencia de presupuestos de la minoría liberal, con objeto de recabar el apoyo de dicha minoría para conceder al Gobierno una autorización, por virtud de la cual, y sin perjuicio de examinarlos detenidamente más adelante, puedan plantearse desde luego aquellos proyectos económicos, cuya aplicación considera el señor Villaverde de mayor urgencia.

El señor Moret no ha dado una contestación definitiva hasta conocer los proyectos de referencia y consultar el caso con el señor Sagasta y con sus compañeros de ponencia.

—

A las tres y media de esta madrugada se ha declarado un incendio de importancia en las cocheras de la estación del tranvía del Norte, situadas en los Cuatro Caminos.

El fuego comenzó en el depósito de coches cerrados, amenazando propagarse á la caballeriza.

Desde los primeros momentos, las llamas alcanzaron grandes proporciones.

En el paseo de Luchana se alcanzaban á ver las columnas de humo y el resplandor del fuego.

Los vecinos de las casas inmediatas advirtieron bien pronto lo que ocurría y se procedió á organizar los servicios de salvamento del material.

La rapidez con que se atacó el incendio fué causa de que éste quedara localizado poco después de iniciarse, logrando evitar la propagación á las dependencias próximas.

La causa del siniestro parece hallarse en que anoche dejaron una vela encendida dentro de un coche, y de éste se comunicó el fuego á los demás.

Los carruajes destruídos son nueve.

Merced á los esfuerzos del cuerpo de bomberos, secundados eficazmente por los empleados de la empresa, se salvó todo el ganado mular que había en las cuadras.

El incendio quedó extinguido á las cuatro y media de la mañana.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

Al lugar del suceso acudieron el gobernador civil, el alcalde de los Cuatro Caminos, señor Béjar, el inspector de policía del distrito y la guardia civil.

No ha habido desgracias personales.

—

No parece que tiene fundamento la noticia de que se haya cerrado una negociación con el Banco de España, para conceder determinados privilegios á los valores que, con arreglo á sus estatutos, deben constituir la cartera de dicho establecimiento de crédito.

Lo que hay es que en estos días se celebran frecuentes conferencias entre el señor Villaverde y los consejeros del Banco para estudiar soluciones que concilien los intereses del Gobierno y de los tenedores de deuda amortizable.

—

Las causas que se instruyen en el Tribunal Supremo de Guerra por la rendición de Santiago de Cuba, pasarán, dentro de dos días, á los fiscales para que acusen.

Luego evacuarán el trámite correspondiente las defensas, y la vista se celebrará á mediados del próximo mes de Julio.

—

Dicen de Nueva York que se están verificando los ensayos de un nuevo explosivo inventado en los Estados Unidos, con una potencia superior á los conocidos hasta el día, y que de dar buen resultado las pruebas, será inmediatamente enviado á Filipinas.

—

Dominada, al parecer, la cuestión de orden público, el Gobierno, aunque sobre ello guarde reserva, se ocupará de los asuntos económicos y estudiará las soluciones que puedan aceptarse para modificar algunos de los impuestos proyectados.

Algo se hablará de este asunto en el Consejo de esta noche, y según las corrientes que se observan, el ministro de Hacienda, manteniendo la cifra de los ingresos, no mantiene criterio intransigente en cuanto á aceptar modificaciones en la manera de obtenerla.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Una vez más Salamanca ha sido postergada al dotarla de guarnición.

Aunque está reconocido que esta ciudad ofrece mejores condiciones que Zamora para el alojamiento de fuerzas de caballería y para conservar la salud de los caballos, ahora, como antes, la plana mayor ha sido destinada á Zamora, y aquí habremos de contentarnos con escasísima fuerza.

Por lo visto la influencia de nuestros representantes no alcanza á más.

Después de unos notables ejercicios se ha revalidado de maestra elemental en esta

(c) Universidad de Salamanca

Escuela Normal, la señorita Matilde Caldevilla, hija de nuestro buen amigo don Nicolás Caldevilla, catedrático y secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Béjar.

Reciba nuestra enhorabuena.

Previa subasta celebrada ayer, le fué adjudicada, en 506 pesetas, á Francisco Alonso (a) *el Peñarandés*, la exclusiva para la venta, durante un año, de artículos de comer y beber, en la Plaza de Toros.

Una notable compañía gimnástica ecuestre coreográfica, que está trabajando en Zamora, y que durante muchos meses ha obtenido los aplausos del público vallisoletano, ha pedido esta Plaza de Toros para el mes de Julio.

Como el espectáculo es notable y no visto aquí ya hace mucho tiempo, de seguro que tendría gran aceptación.

Tras de penosa enfermedad ha fallecido el señor don Angel de la Riva, dignísimo director de la sucursal del Banco de España en Salamanca, y persona muy estimada por las nobles cualidades de que estaba adornado.

Acompañamos á su distinguida familia, en el natural dolor que le embargará en estos momentos.

Reseñando los sucesos ocurridos en Zaragoza y hablando del paisano que resultó muerto por efecto de la descarga que contra los amotinados hizo la fuerza armada, dice un periódico de aquella capital:

El muerto había sido cabo furriel.

Se llamaba Gregorio López y era natural de Valmadrid, é hijo de un medidor de granos, que lleva en esta capital muchos años de residencia.

Según nos refirió el padre de la víctima, ésta fué muy afortunada en los cinco años de campaña que estuvo en la gran Antilla.

Tomó parte en la hermosa acción de Peralejo y vió morir al general Santocildes que cayó á sus piés cuando el famoso encuentro.

Siempre había dicho el infeliz Gregorio:

—¡A mí no hay bala que me mate!

El desgraciado no ha sido buen profeta.

Ayer cuando salió de casa, le dijo su hermano, que es cocinero del restaurant de Fornos:

—Mira dónde te metes.

A lo que respondió:

—No pases pena. Ya sabes que á mí me respetan las balas.

Su aciaga suerte teníale observado como la víctima principal de los lamentables sucesos que están reseñando.

Como verán nuestros lectores en el telegrama que publicamos en el lugar correspondiente, y que recibimos ayer tarde, ha sido indultado de la pena de muerte el desgraciado trompeta Germán Crespo Zurdo.

Grandísimo placer nos proporciona esta noticia, que dá la vida á un hombre, y evita á Salamanca un tristísimo espectáculo.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. ***Rua núm. 36***

Ha fallecido en Trujillo el señor marqués de Albaida y de la Conquista, Senador del Reino por derecho propio y padre de nuestro querido amigo don Jacinto Orellana y Avecia, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, igualmente que á la demás familia del finado.

En los once meses que del ejercicio corriente han transcurrido hasta 31 de Mayo último, los ingresos han ofrecido 118 millones 148.015 pesetas de aumento con relación al mismo período del año anterior, habiéndose observado que los derechos de importación, que venían en baja hace mucho tiempo, ahora traen un incremento de más de tres millones. Los recursos extraordinarios, tales como el impuesto de guerra y los ingresos especiales para las obligaciones de la renta de Aduanas, son los que más han contribuído á este resultado.

En cuanto á pagos se han efectuado en la cantidad de 762.010.377 pesetas y ascendiendo los ingresos á 859.914.836, hay un exceso de éstos, consistente en 98.904.419, pero aún debe quedar bastante por formalizar.

Para cambiar impresiones sobre su actitud al constituirse el nuevo Ayuntamiento, se reunieron ayer los concejales republicanos elegidos en el pasado mes de Mayo.

El ministro de Gracia y Justicia ha prometido tener en cuenta las pretensiones de los oficiales de sala de las Audiencias provinciales, cuando se ocupe en asuntos relativos al personal, al llevar á cabo las reformas de la Administración de Justicia.

Sabemos que dichos oficiales solicitan con marcada justicia se les conceda aumento gradual en el sueldo de 500 pesetas por quinquenio, como se hizo con los oficiales de Estadística de las Audiencias territoriales por Real decreto de 1.° de Enero de 1887; ó en otro caso, el derecho á ocupar las vacantes de vicesecretarios y secretarios de dichos tribunales; puesto que siendo, como son, funcionarios nombrados de Real orden, y llevando, como llevan, en su mayoría, más de 16 años de servicios sin haber obtenido mejora alguna en su situación, y por tanto aumento en sus mezquinos haberes, se consideran muy merecedores de alcanzar algún estímulo que satisfaga sus desvelos, y á la vez los trabajos extraordinarios que sin retribución ninguna vienen prestando á las secretarías de las Audiencias provinciales.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo y colaborador, don Antonio Maceira, que, procedente de Madrid y para reponer su quebrantada salud, ha venido á pasar una larga temporada en el campo.

Nuestro particular amigo el ganadero de reses bravas, don Teodoro Valle, ha vendido una corrida de toros que han de lidiarse el día 9 del próximo mes de Julio en la Coruña. El lunes próximo se hará el encajonado en esta Plaza de Toros.

La función celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros entretuvo agradablemente al público que, como en las tardes anteriores, aplaudió los notables ejercicios del *Hércules S. S.*

Se nos asegura no ser cierto que, al menos en todos los establecimientos, haya sido aumentado el precio del azúcar y de la sal.

Lo que sí parece indudable es que el aumento será un hecho, si prevalece el proyecto de nuevos presupuestos.

Uno de los cereales que mejor cosecha rendirá en nuestra provincia, á juzgar por las noticias de los pueblos, es el centeno, cuyos rendimientos, en general, se califican de superiores.

Ayer falleció en esta capital el señor don Joaquín Lobo y Espinar y Velasco de Mendieta, persona que, por su caballerosidad y condiciones, gozaba del aprecio general.

Damos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

Se asegura que hoy celebrarán una reunión particular la mayoría de los concejales, al objeto de cambiar impresiones y ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de cargos en el Ayuntamiento, que ha de tener lugar en la sesión de mañana.

A 1.624 pesetas y 41 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 28 del corriente, en los fielatos de esta capital.

Una compañía extranjera hállase haciendo los preparativos necesarios para establecer el alumbrado eléctrico en los pueblos de Fuenteguinaldo, Casillas de Flores, Alberguería de Argañán y Puebla de Azaba, del partido de Ciudad-Rodrigo.

Se nos asegura que en breve comenzarán los trabajos, con gran actividad.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un sugeto que, en las afueras de Toro, tuvo la desgracia de caerse, causándose varias contusiones.

Esta mañana ha llegado á Salamanca la fuerza del regimiento Lanceros de Borbón, destinada á guarnecerla.

Ayer tarde llegaron un jefe, un capitán y tres soldados, al objeto de preparar lo necesario para los dos escuadrones, que anoche pernoctaron en el pueblo de Parada de Rubiales.

Entre los jefes y oficiales que al mando de las tropas han llegado á esta capital, hállanse los siguiente:

Teniente coronel: don Antonio Esteban Monfarrez.

Comandante: don Daniel Ruiz López.

Capitanes: don Lucio Jiménez Campillo, don Antonio Fernández Golfín y don Vicente Malo Celada.

Primeros tenientes: don Guillermo Lea Rute, don Eliseo Sanz Baliza y don Enrique Udaeta Cárdenas.

Segundos tenientes: don Emilio López-Tello y Peña y don Ramón Serra Obejero.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

Eulalia Domínguez Martín.
Tomás Hernández Balvillo
Francisco Vidal Martín.

Nacimientos

Segundo Ingelmo Polo.

La competencia entre los que acudieron ayer á la subasta celebrada para contratar el arrastre de toros y caballos muertos en las corridas de la próxima feria, dió por resultado el que ofreciese uno hacer el servicio de balde, comprometiéndose otro, no sólo á no cobrar nada, sino también á abonar á la empresa una peseta para azucarillos.

Excusado es decir que la adjudicación fué hecha á favor del último.

Con arreglo al Real decreto ya firmado, los derechos de apartado del servicio de Correos, durante el próximo ejercicio económico, se han modificado profundamente, siendo los siguientes:

Primera clase: de 100 cartas diarias en adelante, 1.450 pesetas anuales.
Segunda clase: de 91 á 100, 1.350.
Tercera clase: de 81 á 90, 1.200.
Cuarta clase: de 71 á 80, 1.000.
Quinta clase: de 61 á 70, 900.
Sexta clase: de 51 á 60, 750.
Séptima clase: de 41 á 50, 600.
Octava clase: de 31 á 40, 400.
Novena clase: de 21 á 30, 300.
Décima clase: de 11 á 20, 150.
Undécima clase: de 6 á 10, 75.
Duodécima clase: de 1 á 5, 50.

Se ha dispuesto de Real orden, que se continúe abonando la pensión de 50 céntimos de peseta á las familias pobres de repatriados fallecidos antes de incorporarse á sus casas, hasta que obtengan los interesados pensión del Estado, ó las Cortes acuerden sobre el particular.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 47 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v) 46 94 librs
Id. rubión id. id. 45'50 id
Id. barbilla id. id. 43 id.
Centeno. . . . . á 30, 90 libs.

Tendencia floja.

Valladolid 29.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'68 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'45 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Indultado

Madrid 30.—El trompeta del regimiento de caballería de Almansa, Germán Crespo, condenado á la pena de muerte, fué indultado en el Consejo de ministros celebrado en la noche del miércoles.

Proposición

Madrid 30.—El señor Bushell ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo se permita el libre cultivo del tabaco en la Península, indemnizando los cultivadores á la Compañía Arrendataria, el importe del cánon satisfecho al Estado.

Buen acuerdo

Madrid 30.—El ministro de Hacienda ha declarado que los maestros de escuela quedan exceptuados del pago del impuesto sobre utilidades.

Disidentes

Madrid 30.—Asegúrase que, en vista de las declaraciones de Polavieja, se ha separado de su política la Junta catalana, y algunos diputados polaviejistas recaban su libertad de acción.

Coméntase la actitud de «El Correo» que combate enérgicamente la concesión de autorizaciones al Gobierno, apesar de haberlas pactado, en principio, la minoría liberal.

AGENCIA ALMODOBAR.

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la *anemia*, enfermedad de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las **Píldoras de Blancard** al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la *anemia*, los *colores pálidos*, las *épocas difíciles*, el *raquitismo*, las *escrófulas*, etc., aconsejamos á nuestros lectores las **Píldoras de Blancard**, de reconocida eficacia contra la *Pobreza de la sangre*, de origen accidental ó constitucional.

El **Jarabe de Blancard** es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsicaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre **Blancard;** las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbálos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—*M. Ortega.*

RAFAEL LINO

dueño del RIPPER, que hace el servicio á la estación de Tejares, pone en conocimiento del público que, desde el día 10 del corriente, está haciendo el servicio en la siguiente forma:

Por la mañana, sale á las cuatro y cuarto de la Plaza, hasta dicha estación, y por la noche, se hallará en la estación á la llegada del tren, regresando hasta la Plaza.

30—18

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, apropósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—2

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

(c) Universidad de Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, y solo los martes, miércoles, jueves y domingos de Fregeneda, á las 9'54.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'43 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche.
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana.
Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina á las 8'34 de la noche.
Sale para Portugal á las 8'40 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana
Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafras para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; mostrador, bancos y mesas para una taberna.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

1'50 PTS FRASCO

¡¡¡REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

¡GUERRA!

— AL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

FRASCO 1'50 PTS

FRASCO 1,50 PTS

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antíguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos tambien elegantes **andas imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados préviamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

DISPONIBLE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

EMIGRACION

CON

PASAJES GRATUITOS

para la América Central (Honolulo), próximo á Méjico y mejor clima que en España y á los Estados del Pará y San Pablo (Brasil)

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general exclusivo D. CANDIDO DALAMA, *Villar de Peralonso*, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del **Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico** y **Habana**, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de *Coruña, Vigo, Oporto* y *Lisboa*, quien informará á correo seguido.

Seguras colocaciones para todas las artes, oficios y profesiones útiles.

En *Honolulo*, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios, por falta de personal.

Se adelantan los gastos de ferrocarril de Salamanca al puerto de Vigo.

No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio — Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. Tambien se admiten internas.

Horas de clase, de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde, de *dos á cinco*.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, nº. 27, 2º

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portieres y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencéreis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

TESORO

Lo constituye, y *muy valioso*, para los que padecen *tercianas*, *cuartanas* y *demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo* que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca